




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

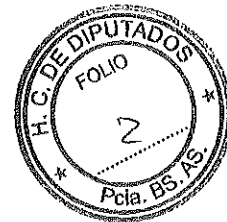
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la "Jornada de Derecho Aeroportuario" a realizarse el día 4 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Jornada de Derecho Aeroportuario es organizada por la Cátedra 2 de Derecho de la Navegación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, a cargo de la Dra. Rita Catalina Cordera, abogada egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, actual titular de la cátedra antes mencionada, Especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial, Especialista en Docencia Universitaria UNLP, Curso de Posgrado UBA de Transporte Marítimo y miembro de Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA).-

Dicha Jornada contará con la prestigiosa presencia de dos expositores, uno de ellos es el Dr. Diego Raúl González quien disertará sobre el “Derecho Aeroportuario, Política Pública y Ley de Aeropuertos, el desafío pendiente en América Latina y el Caribe”, es Abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata, Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Austral, Gerente de Asuntos Jurídicos de Aeropuertos Argentina desde el año 1999, Director del Programa Derecho Aeroportuario Profundizado y de la Movilidad Aérea Urbana en INFINITUM ACADEMY y es Presidente de Worldwide Airport Lawyers Association (WALA) que es la Asociación Mundial de Abogados Aeroportuarios. Enseña Derecho Aeroportuario en distintos programas académicos en universidades y organizaciones de Argentina y España. Es autor del Libro Derecho Aeroportuario. Régimen Jurídico del Servicio Aeroportuario. Prometeo. Buenos Aires (2013). Es codirector del Libro Derecho Aeroportuario en Iberoamérica. Tirant Lo Blanch México (2024).-

El otro expositor es el Dr. Gustavo Pablo Lupetti quien disertará sobre la “Planificación Aeroportuaría Consensuada”, es abogado recibido con Honores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con Posgrado en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Derecho Administrativo, académico argentino reconocido por su especialización en Derecho Administrativo y Aeroportuario, es Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universidad del Museo Social Argentino. Profesionalmente se desempeña actualmente como Director de Asuntos Jurídicos de Aeropuertos Argentina, una posición que refleja su profunda experiencia en el sector aeroportuario, es miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) como también es miembro fundador de la Worldwide Airports Lawyers Association (WALA).-

Ambos disertantes como su moderadora mantienen una participación muy activa en asociaciones profesionales relevantes en la materia aeroportuaria, demostrando sus compromisos con el desarrollo y la actualización constante en esta área del derecho como asimismo son miembros de Institutos del Transporte.-

Esta jornada tiene por objetivo llevar a disertantes de primer nivel académico y tratar temáticas de la actualidad jurídica de interés de los asistentes, su programa comprende la presentación a cargo de la Dra. Lucía Molteni, por su parte la Dra. Rita Cordera quien actuará de moderadora realizará unas palabras de bienvenida a la jornada.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires